



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

RESOLUCION No. N° 2 0 6 0

( 0 2 MAR. 2010 )

**“Por medio de la cual se adjudica el Concurso de Meritos con precalificación mediante Lista Corta No. SDA-CM-001 de 2010”**

OBJETO: “Realización de la interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras civiles, reforzamiento estructural y redes hidro sanitarias de la sede de la Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la carrera 14 No. 54-38 de la ciudad de Bogotá D.C.”

**LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA  
DISTRITAL DE AMBIENTE**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 109 de 2009, y la Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente,  
y,

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Resolución No. 629 del 07 de febrero de 2008, el Secretario Distrital de Ambiente delegó en la Directora de Gestión Corporativa la ordenación del gasto y con ello la función de la contratación que adelante la Entidad, por lo tanto, la Directora Corporativa autorizó a contratar la “Realización de la interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras civiles, reforzamiento estructural y redes hidro sanitarias de la sede de la Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la carrera 14 No. 54-38 de la ciudad de Bogotá D.C.”

Que mediante Resolución No. 1477 del 5 de febrero de 2010, la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, declaro desierto el proceso de Concurso de Meritos por el sistema de precalificación con lista corta No. SDA-CM-002 de 2009.

Que en cumplimiento del Artículo 72 del Decreto 2474 del 7 de julio de 2008, que dispone “Si la entidad declara desierto el concurso, la entidad podrá iniciarlo de nuevo, prescindiendo de la publicación del proyecto de pliego de condiciones. De ser necesario se modificarán los elementos de la futura contratación que hayan sido determinantes en la declaratoria de desierto, sin que en ningún caso se cambie el objeto de la contratación, sin perjuicio de ajustes en las cantidades y el presupuesto.



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
[www.secretariadeambiente.gov.co](http://www.secretariadeambiente.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital  
AMBIENTE

Nº 2060

En el evento de haberse conformado lista corta para el proceso fallido, será posible hacer uso de la misma en tanto cumpla con las exigencias del pliego de condiciones para su utilización."

Que mediante la Resolución No. 0001 del 4 de enero de 2009 aclarada por la Resolución No. 0002 del 4 de enero de 2010, se conformó la lista corta del Concurso de Meritos SDA-CM-002-2009 por el sistema de precalificación y con propuesta técnica detallada, con las siguientes personas:

| <b>CONFORMACIÓN LISTA CORTA</b> |                                     |
|---------------------------------|-------------------------------------|
|                                 | DARIO MONTOYA MIER                  |
|                                 | GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA             |
|                                 | ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA            |
|                                 | HIDROTEC SAS INGENIEROS CONSULTORES |

Que, la Directora de Gestión Corporativa, en uso de las facultades conferidas por la Resolución No. 629 del 7 de febrero de 2008, y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 72 del Decreto 2474 de 2008, ordenó apertura proceso de Concurso de Méritos No. SDA-CM-001 de 2010, el cual se adelantó a partir del pliego de condiciones definitivo.

Que en cumplimiento de lo establecido en el numeral 7 del artículo 8 del Decreto 2474 de 2008, el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el Portal de Contratación a la Vista, desde el 12 de febrero de 2010, con el fin de convocar públicamente a los interesados en participar y a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, que deseen hacerse presentes en este proceso.

Que en desarrollo del citado proceso se celebró audiencia de asignación de riesgos y precisión del contenido y alcance del pliego de condiciones definitivo, el día 15 de febrero de 2010, en la Sala de Juntas de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la carrera 6 No. 14 – 98, Piso 3 de la Torre B de Bogotá D.C., con el fin de determinar los riesgos previsible, precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones y oír a los interesados.

Que al cierre del Concurso de Méritos con precalificación mediante Lista Corta No. SDA-001 de 2010, llevado a cabo el 18 de febrero de 2010, en la Subdirección Contractual de la Secretaría Distrital de Ambiente, presentaron propuesta:

| No | PROPUESTAS         |
|----|--------------------|
| 1  | DARÍO MONTOYA MIER |



*Handwritten signature*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital  
AMBIENTE

№ 2060

2 ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA

Que las propuestas antes mencionadas, obtuvieron el siguiente puntaje, en cada uno de los factores de evaluación, así:

| PROPONENTE               | EVALUACIÓN JURIDICA | EVALUACIÓN TÉCNICA                    |                        |                 |                   |                    |                                      | TOTAL     |
|--------------------------|---------------------|---------------------------------------|------------------------|-----------------|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------|
|                          |                     | EXPERIENCIA GENERAL DEL PRECALIFICADO | PROPUESTA METODOLÓGICA | PLAN DE TRABAJO | CARGAS DE TRABAJO | PERSONAL PROPUESTO | OFRECIMIENTO A LA INDUSTRIA NACIONAL |           |
| DARÍO MONTOYA MIER       | CUMPLE              | 195                                   | 60                     | 60              | 60                | NO CUMPLE          | 100                                  | NO CUMPLE |
| ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA | CUMPLE              | 195                                   | 60                     | 60              | 60                | NO CUMPLE          | 100                                  | NO CUMPLE |

Que la Secretaría Distrital de Ambiente, en observancia de los principios de publicidad y transparencia, publicó el informe de verificación y evaluación de las propuestas en el Portal de Contratación a la Vista de la Alcaldía Mayor de Bogotá, del 24 al 26 de febrero de 2010, con el fin de que los proponentes e interesados presentarán observaciones, periodo durante el cual presentaron observaciones los proponentes DARÍO MONTOYA MIER, y ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA.

Que, mediante Acta No. 5 del 1 de marzo de 2010 el Comité Asesor para la Contratación, modificó el consolidado inicial.

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente, en observancia de los principios de publicidad y transparencia y de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, artículo 15 del Decreto Reglamentario No. 2474 de 2008 y lo previsto en el pliego de condiciones, decidió adjudicar el Concurso de Méritos No. 01 de 2010, en Audiencia Pública, la cual se inició el día 1 de marzo de 2010 en el piso 3 de la Torre B de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la carrera 6 No. 14 – 98 de Bogotá, con asistencia de los miembros del Comité Asesor para la Contratación, Invitados Especiales y los representantes debidamente apoderados de las sociedades participantes, según planilla que hace parte de la presente audiencia de adjudicación.

Que, el Comité asesor para la Contratación suspendió la audiencia pública de adjudicación, con el fin de estudiar y responder las observaciones de carácter técnico presentadas por los proponentes al informe de evaluación, garantizando así los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad, audiencia que se reanudó el 2 de marzo de 2010.

Que el trámite del Concurso de Méritos con precalificación mediante Lista Corta No. SDA-CM-001 de 2010, se realizó de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios y el Pliego de Condiciones.



*W*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital  
AMBIENTE

№ 2060

Que de acuerdo con el Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos con precalificación mediante Lista Corta No. SDA-CM-001 de 2010 y lo contemplado en el Artículo 71 del Decreto 2474 de 2008, se realizó la apertura de la oferta económica del oferente que obtuvo el mayor puntaje y que cumplió con los requisitos de orden jurídico, financiero y técnico, correspondiendo a la oferta presentada por DARÍO MONTOYA MIER, la cual fue corregida aritméticamente, obteniendo el siguiente resultado:

| PROPONENTE         | EVALUACIÓN JURÍDICA | EVALUACIÓN FINANCIERA | EVALUACIÓN TÉCNICA | EVALUACIÓN ECONOMICA | TOTAL  |
|--------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|--------|
| DARÍO MONTOYA MIER | CUMPLE              | CUMPLE                | CUMPLE             | CUMPLE               | CUMPLE |

Que el pliego de condiciones en su numeral 1.27 del Capítulo I, estableció que: La Secretaría Distrital de Ambiente, adjudicará el contrato al oferente que habiendo presentado una propuesta hábil, obtenga el primer orden de elegibilidad respecto de los cuales haya presentado oferta y no supere el presupuesto oficial.

Que por lo anterior, el Comité Asesor para la Contratación, en uso de la facultad conferida en el literal f) del artículo 3 de la Resolución No. 828 de 2009, recomiendan a la Directora de Gestión Corporativa y teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones, la verificación de los documentos aportados con la manifestación de interés, el informe de evaluación, las observaciones presentadas la informe de evaluación, las respuestas dadas por la entidad, adjudicar el Concurso de Méritos No. SDA-CM-001 de 2010, al proponente DARÍO MONTOYA MIER, por cuanto su propuesta se ajusta en forma integral a las condiciones exigidas en el pliego de condiciones del presente proceso de selección.

Que, con fundamento en lo anteriormente expuesto, la Directora de Gestión Corporativa,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:-** Adjudicar al señor DARÍO DE JESUS MONTOYA MIER, el Concurso de Méritos No. SDA-CM-001 de 2010, cuyo objeto consiste en: "Realización de la interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras civiles, reforzamiento estructural y redes hidro sanitarias de la sede de la Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la carrera 14 No. 54-38 de la ciudad de Bogotá D.C.", hasta por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 233'084.600.00)**, incluido IVA.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

№ 2060

**ARTÍCULO SEGUNDO:**- El señor DARÍO DE JESUS MONTOYA MIER, adjudicatario del Concurso de Méritos No. SDA-CM-001 de 2010, suscribirá el respectivo contrato con sujeción a los términos, condiciones y plazos establecidos en el Pliego de Condiciones.

**ARTÍCULO TERCERO:**- De conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y numeral 6 del Artículo 15 del Decreto 2474 de 2008, la presente Resolución se entiende notificada en la presente Audiencia de Adjudicación en la forma y términos establecidos para los actos administrativos, a DARÍO DE JESÚS MONTOYA MIER, adjudicatario del Concurso de Méritos No. SDA-CM-001 de 2010. Para los demás oferentes e interesados se entiende comunicada en la presente Audiencia.

**ARTÍCULO CUARTO:**- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C.,

02 MAR. 2010

**MATILDE NIETO CONTRERAS**  
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Natalia Cortés Mateus  
Revisó: Diana Marcela Niño Tapia  
Subdirectora Contractual



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
[www.secretariadeambiente.gov.co](http://www.secretariadeambiente.gov.co)

